



Fecha: 20 de diciembre de 2021

Nº Rfa.: Consejo Social EM/mc

Destinatario:

Director General de Universidades
Departamento de Ciencia, Universidad y
Sociedad del Conocimiento
Gobierno de Aragón

Asunto: Trámite de audiencia elaboración del proyecto de Decreto de modificación del Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón.

En relación con el procedimiento establecido para la elaboración del proyecto de Decreto de modificación del Decreto 84/2003, remitido desde esa Dirección General con fecha 17/11/2021, les comunicamos que, con fecha 18/11/2021, se dio traslado del mismo al Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza, estableciéndose un mes para que se comunicara a este Consejo Social las observaciones que se consideren pertinentes. Le comunico que, concluido dicho plazo, no se han producido.

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable conforme al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015 por MANUEL SERRANO BONAFONTE, Presidente del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.



c7fa43d6c8b167a84cef869493d4c

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/c7fa43d6c8b167a84cef869493d4c>

CSV: c7fa43d6c8b167a84cef869493d4c	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MANUEL SERRANO BONAFONTE	Presidente del Consejo Social	20/12/2021 12:11:00	